



ACTA N.° 434

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 22 días del mes de agosto del 2023, siendo las 09H03 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga**, en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 04 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da **a conocer por secretaria el orden del día**. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de julio del 2023. (6) Renovar los contratos de los servicios para el mantenimiento de la página web institucional y renovar la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo. (7) Mantenimiento de bordillos y adoquinado en diferentes calles de la parroquia de San Antonio del Cantón Chone Provincia de Manabí. (8) Capacitación y acompañamiento en el Proceso de Elaboración de POA, PAC y Presupuesto, para el periodo de Reforma al Presupuesto Prorrogado al año 2023 y cumplimiento del ciclo Presupuestario para el año 2024. (9) Clausura.; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, la vocal **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano**, solicita al señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la palabra al vocal a la Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, quien mociona que se inserte dentro del orden del día la solicitud de las técnicas del MIES quienes solicitan la "Adquisición de prendas de protección para las 5 técnicas en convenio con el MIES", para ser tratado y resuelto en la presente sesión, el Señor Presidente pregunta a los Señores Vocales quien apoya la moción de tratar lo siguiente: "**Adquisición de prendas de protección para las 5 técnicas en convenio con el MIES.**", para ser tratado y resuelto en la presente sesión, moción que es apoyada por los Vocales **Dr. Marcelo García Zambrano, Sra. Fanny Manrique Sabando** a excepción del **Ing. Byron Serrano Arteaga**, y por lo que, en consecuencia, se califica la moción aprobada por mayoría, y a pedido del Señor Presidente se da **a conocer por secretaria el nuevo orden del día** el cual queda de la siguiente manera: (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones. (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico del mes de julio del 2023. (6) Renovar los contratos de los servicios para el mantenimiento de la página web institucional y renovar la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo. (7) Mantenimiento de bordillos y adoquinado en diferentes calles de



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

la parroquia de San Antonio del Cantón Chone Provincia de Manabí. (8) Capacitación y acompañamiento en el Proceso de Elaboración de POA, PAC y Presupuesto, para el periodo de Reforma al Presupuesto Prorrogado al año 2023 y cumplimiento del ciclo Presupuestario para el año 2024. (9) Adquisición de prendas de protección para las 5 técnicas en convenio con el MIES. (10) Clausura., al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al nuevo orden del día, la vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando**, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la **Sra. Fanny Manrique Sabando**, quien mociona que se apruebe el nuevo orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, a excepción del Ing. Byron Serrano Arteaga**, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por mayoría; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 8 de agosto del 2023, moción que es apoyada por los vocales **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Sra. Fanny Manrique Sabando**, y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la **Dr. Marcelo García Zambrano**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad, dejando como constancia que la compañera **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano**, aprueba dicha acta sin responsabilidad de lo acordado por el hecho de no haber participado.; en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: **Sra. Angi Tatiana Varela Gonzales** – Presidenta de la capilla Virgen de Guadalupe, solicitando se les ayude con material de arena y piedra para mejorar la capilla. **Lcda. Gema Alcibar Moreira** – Técnica del Proyecto AHC, solicitando la adquisición de prendas de protección para las 5 técnica. **Sr. Ariel Herrera** – Presidente del sector Los Almendros de La Segua, solicitando se le brinde una reunión para entablar planes de trabajo con el objetivo de solucionar problemáticas. **Abg. Jenny Evelin Vera Loor** – Secretaria Relatora de la Función Judicial – Comunicando que la próxima audiencia por el Juicio de parte del señor **Coco Delgado**, será el martes 06 de agosto del 2024, a las 14h30. **Sra. Hayda Sandoval Solórzano** – Presidenta de la comunidad Horconcitos, solicitando ayude con la potenciación o reubicación del cableado eléctrico y los postes, ya que los mismos se encuentran en propiedad privada y se encuentran cerca del suelo, parte en la escuela **José Perfecto Quiroz** hasta la hacienda **Ignacio Andrade**; por otra parte solicitan se considere dentro del proyecto de repotenciación de alumbrado público de la vía hacia dentro a 400 metros que no está contemplado y necesitan se los considere ya que hay un aproximado



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193 de 15 familias en el sector. Sr. Crisanto Salto Salto - Presidente de la Comunidad Menos Pensado, solicitando se le ayude con materia para el mejoramiento de la cocina comunal como es una volquetada de ripio y 2 volquetadas de arena del toachi. Sr. Franklin Saltos Zambrano - Presidente de la Comuna La Playita, dando a conocer sus necesidades primordiales de las comunidades., en cuanto a los oficios enviados al momento no se han enviado ningún tipo de documento a ninguna institución.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES.** - el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria de los dos días que se han presentado, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la Vocal, **Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, mociona que se APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES,** moción que es apoyada por los señores vocales, **Sra. Fanny Manrique Sabando, Ing. Byron Serrano Arteaga, Dr. Marcelo García Zambrano, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera,** por lo que se aprueba la moción de archivar los informe de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto **(5) INFORME ECONÓMICO DEL MES DE JULIO DEL 2023.-** Mismo que la Ingeniera Faviola Santos Veliz - Contadora de la Junta por orden de presidencia envió con anticipación a los señores vocales, el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador del respectivo mes para que lo analicen y expresen cualquier inconformidad que exista sobre el mismo, el señor presidente solicita presente las debidas inquietudes o la moción respectiva para proceder a aprobar, la vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando, mociona QUE SE APRUEBE el informe económico del mes julio del 2023, moción que es apoyada por señores vocales, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera,** por lo que se aprueba la moción aprobar el informe económico del mes de julio del 2023 por unanimidad; en el punto **(6) RENOVAR LOS CONTRATOS DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y RENOVAR LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES CONTRA TODO RIESGO.** - El señor presidente indica que se deben de contratar los servicios para el mantenimiento de la página web institucional este activa constantemente y a su vez se necesita de realizar la renovación de la póliza de seguro de bienes contra todo riesgo del GAD Parroquial, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en lo antes mencionado y proceder a la publicación por Ínfima Cuantía, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar dichos servicios, por lo que se **RESUELVE CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y RENOVAR LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES CONTRA TODO RIESGO POR PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA.**; en el punto **(7) MANTENIMIENTO DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN DIFERENTES CALLES DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA DE MANABÍ.** - El señor presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos los



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

callejones adoquinados se encuentran con fuertes problemas debido al constante paso vehicular de carros pesados por los callejones, por tal razón es conveniente se realice el mantenimiento de bordillos y adoquinado en las diferentes calles de la parroquia de San Antonio del Cantón Chone por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en que se realice este proceso por ínfima cuantía, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar dicho mantenimiento, por lo que se **RESUELVE** contratar el **MANTENIMIENTO DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN DIFERENTES CALLES DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA DE MANABÍ;** en el punto (8) **CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE POA, PAC Y PRESUPUESTO, PARA EL PERIODO DE REFORMA AL PRESUPUESTO PRORROGADO AL AÑO 2023 Y CUMPLIMIENTO DEL CICLO PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2024.** – El señor presidente manifiesta que se necesita de profesionales para que nos hagan el acompañamiento en el proceso de elaboración del POA, PAC y presupuesto, para el periodo de reforma al presupuesto prorrogado al año 2023 y cumplimiento del ciclo presupuestario para el año 2024. La vocal Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, manifestó que, teniendo una contadora de planta en el GAD, es innecesario tener un gasto con una tercera persona que no tiene el perfil profesional ya que no registra en el Senescyt al proceso que se necesita porque no tiene ni título abalizado como CPA. El Ing. Byron Serrano, indica que el no constar la persona como contador autorizado considera que preferiblemente se busque el apoyo de CONAGOPARE u alguna entidad pública que nos ayude. La Sra. Fanny Marrique Sabando, quien expresa que la compañera que ofrece sus servicios por el hecho de no tener título no quiere decir que no está capacitada, conoce que está dentro de un grupo de profesionales expertos en la materia. El Dr. Marcelo García Zambrano, expone que no es tanto el hecho de no tener título porque la experiencia se gana a base de conocimientos es el hecho de tener contador dentro del GAD quien debería de realizar todo este tipo de procedimientos. Por lo que por mayoría pide al señor presidente se cancelen los honorarios de persona que estuvo en frente hasta la fecha, por lo que por unanimidad se resuelve **Pagar los servicios profesionales por la capacitación y acompañamiento en el proceso de elaboración de POA, PAC y Presupuesto, para el periodo de reforma al presupuesto prorrogado al año 2023 y cumplimiento del ciclo presupuestario para el año 2024;** en el punto (9) **ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS 5 TÉCNICAS EN CONVENIO CON EL MIES.** – Los vocales Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, expone que el personal técnico del MIES está solicitando prendas de protección para cada una de ellas por lo cual se debe de cumplir con el cronograma de trabajo de ellas y facilitar lo que requieren. Seguidante el señor presidente manifiesta que como es de conocimiento de todas las técnicas del MIES necesitan su identificación para laborar en el campo por lo que se requiere realizar se realice dicha adquisición y le gustaría saber si están de acuerdo en dicha adquisición, por lo que los vocales por unanimidad expresan estar de ACUERDO en **REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE**



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193
**PROTECCIÓN PARA LAS 5 TÉCNICAS EN CONVENIO CON EL
MIES POR ÍNFIMA CUANTÍA.**; en el punto (10) **CLAUSURA**, siendo las
12 horas con 07 minutos y con la presencia de los vocales **Ing. Darwin Mera
Vera, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García
Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, Ing. Byron Serrano
Arteaga**, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el
presidente el señor **Ing. Darwin Mera Vera**, clausura la sesión ordinaria del
día **martes 5 de septiembre de 2023**.


Ing. Darwin Mera V.

Presidente del GAD San Antonio



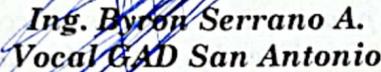
**Sra. Fanny Manrique S.
Vocal GAD San Antonio**



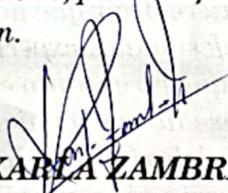
**Dr. Marcelo García Z.
Vocal GAD San Antonio**



**Lcda. Yamileth Dueñas S.
Vocal GAD San Antonio**


**Ing. Byron Serrano A.
Vocal GAD San Antonio**

La suscrita **Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza**, secretaria de la junta
parroquial de **SAN ANTONIO**, **SIENTA RAZÓN Y DA FE** que lo que
antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del
día **martes 22 de agosto de 2023**, para los fines pertinentes legales lo certifica
con su firma a continuación.



**ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO**